

Movimientos sociales : las madres de Plaza de Mayo . Orígenes, resistencia y acción política.

Maria Rosa Gianello.

Cita:

Maria Rosa Gianello (2011). *Movimientos sociales : las madres de Plaza de Mayo . Orígenes, resistencia y acción política. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/511>

XIII JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Catamarca – 10 a 13 de agosto de 2011.

MESA 83: Género y educación en Argentina, siglos XX y XXI.

COORDINADORAS:

- Prof. Celia Gladys López. Directora Instituto de Historia- F. H. A. y C. S. / Universidad Autónoma de Entre Ríos. E-mail: celialopez50@yahoo.com.ar
- Mg. Mariela Coudannes Aguirre. FHyC, Universidad Nacional del Litoral. E-mail: macoudan@fhuc.unl.edu.ar

Tema : Movimientos sociales : las madres de Plaza de Mayo . Orígenes, resistencia y acción política.

Autor : Lic. Maria Rosa Gianello

Pertenencia institucional : Universidad Autónoma de Entre Ríos.

DNI : 17.506770

Correo electrónico : mariarosagianello@yahoo.com.ar

Dirección : B. O Higgins y Leonidas Echague Torre 14 2º E. CP 3100 Paraná

SE AUTORIZA SU PUBLICACION

Resumen.

El presente trabajo propone presentar diferentes perspectivas sobre la categoría movimientos sociales retomando un análisis previo para el seminario "Problemas de la historia sociopolítica y económica de América Latina" a cargo del Dr. Waldo Ansaldi. A partir de las consideraciones sobre lo que se piensa como condición de los movimientos sociales nos proponemos indagar sobre la inclusión de las madres de plaza de mayo en tales grupos de acción, interpelar la mirada sobre este grupo situado dentro de los movimientos en defensa de los derechos humanos y requerir respuestas sobre las formas en las que se visualiza o se cuestiona su participación política. Emplearemos básicamente publicaciones de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Rosario, aportes de Zigmund Bauman, Alain Touraine, Sydney Tarrow y Kitschelt.

1.- Movimientos Sociales. Movimiento en defensa de los derechos humanos. Una ajustada síntesis.

Los movimientos en defensa de los derechos humanos en América Latina están hoy según García Linera claramente inscriptos dentro de los movimientos sociales. Categoría ésta que, expresa el autor costó colocar en el campo intelectual. La disputa por la instalación del concepto tuvo que superar determinada forma de pensar la acción como

esporádica o únicamente reivindicativa, para verla en términos de movilización proactiva de la sociedad, como actos fundados en razones, estrategias y tácticas. Se trataba de poder visualizar un horizonte y posicionar entonces la lucha política como el eje de lo que esta emergiendo, justamente a través de estos movimientos.

Zibechi (2003) y otros han estudiado las características comunes de estos movimientos : arraigo territorial, búsqueda de autonomía, revalorización de la cultura y afirmación de la identidad de sus pueblos, capacidad de formar (o de atraer) a sus propios intelectuales tomando a su cargo la educación y la formación de sus dirigentes, con orientaciones pedagógicas basadas muchas veces en la educación popular ; el nuevo papel de las mujeres también es señalado como característica peculiar de este impulso social.

Orienta Favero (1) de Clacso y Universidad Nacional del Comahue en “Una puesta en cuestión sobre el tema de los movimientos sociales” pregunta si tiene validez denominar a las acciones de protesta en Argentina como *movimientos sociales*. Señala la complejidad de encuadrar en este “rótulo” (las comillas son mías) a la diversidad de acciones colectivas de los sujetos sociales. Cree la autora que(pag. 118) “estos sujetos no generaron aún la conformación de un movimiento social entendido como estrategia de acción colectiva que se inserta en la forma institución. Siguiendo a la especialista los protagonistas entran en un conflicto al que se adaptan, negocian o enfrentan y en su mayoría no buscan modificar las relaciones sociales de dominación sino incluirse en ellas”.

Cabe señalar que en el texto de Favaro no figuran las madres de plaza de mayo como movimiento social en Argentina. No queda claro para el lector cual es el concepto de “acción colectiva” a través del cual entiende los movimientos de protesta y porqué razón estos movimientos tendrían que ajustarse a un formato institucional (en el sentido riguroso de lo que son las instituciones) en tiempos de crecientes y cambiantes procesos de desinstitucionalización al modo en que lo plantea Touraine en su libro “podremos vivir juntos?” y del “hombre modular” de Zigmund Bauman.

El texto finalmente parece esperar objetivos excesivamente ambiciosos de los movimientos sociales como modificar las relaciones sociales de dominación (hecho este no generado en muchas circunstancias por los partidos tradicionales) cuando quizás su principal aporte sea mostrar que es posible otra forma de acción política por fuera y a veces en contra de los partidos contribuyendo a enriquecer las prácticas democráticas

A propósito es oportuno traer a colación lo sostenido por Kitschelt (2) “Los movimientos sociales articulan demandas por métodos que se sitúan no solo fuera, sino explícitamente contra los cauces institucionales disponibles para la articulación de intereses. Estas prácticas indican simbólicamente que los cauces existentes no son capaces de transportar las demandas de los movimientos y han de ser abolidos, o por lo menos reformados para cambiar las pautas predominantes de representación de intereses....los tres tipos de movilización colectiva también se refieren a estilos alternativos de intermediación de intereses”, recordemos que Kitschelt nos habla de tres formas de acción política : partidos , movimientos sociales y grupos de interés señalando que la participación política se ha extendido ampliamente más allá de los partidos y esos mecanismos sociales y políticos que han llevado a la reconfiguración de los sistemas de partidos también ha promovido la diferenciación en los modos de acción política.

1) Favaro Orieta : “Una puesta en cuestión sobre el tema de los movimientos sociales .Problemas, tendencias y desafíos” En Movimientos sociales. Experiencias históricas. Tendencias y conflictos. Anuario Nº 21 Escuela de Historia. 2005/2006 Editorial Homo Sapiens.

2) Kitschelt Herbert “ diversificación y configuración de los sistemas de partidos de las democracias post-industriales” en Revista Española de Ciencia Política, 10 Madrid. 2004

Con lo cual partiremos de considerar a las madres como parte de una amplia gama de movimientos sociales en América Latina y representando determinados intereses de un sector social buscando justicia y reivindicación con un nivel de participación que sobrepasa ampliamente el exclusivo logro de esas reivindicaciones para perfilarse como un grupo que retoma otras demandas más abarcativas.

Dicho esto debemos señalar ahora las características específicas de lo que se denomina “movimientos en defensa de los derechos humanos”. Una investigación realizada en la UNC denominada “*Cultura política y acción colectiva en los noventa : córdoba en el contexto nacional*” a cargo de Mónica Gordillo(2006) aborda en principio la retórica de los derechos humanos como sustentando demandas diversas.

Señala una actual tendencia a la consolidación de los derechos humanos como marco de interpretación que posibilitará ubicar ciertas situaciones de injusticia de distinto origen y trayectoria, en torno a los cuestionamientos que sufrió el modelo neoliberal en la medida en que crecía la visibilidad de sus costos sociales.

La investigación señala un modo de configuración pública de la cuestión de los derechos humanos que podría definirse como encuadrada en las características sociales y culturales de los años ochenta. El tema, aparece en la esfera pública entre 1989-1992 : hay una presencia mediática; los derechos humanos y el pasado reciente conformaban un eje de referencia para la clase política.

Finalmente y vinculado a lo anterior se destaca la participación juvenil que fue decayendo en los noventa, debido a los indultos del ex-presidente Carlos Menem continuando la línea del gobierno de Raúl Alfonsín con las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. En respuesta a esto, el eje que unirá las luchas por los derechos humanos a través de distintas organizaciones es la apelación a la *impunidad* como fuente de las denuncias realizadas.

Las consignas “Golpe de estado: nunca mas”, “juicio y castigo a los militares genocidas”, “Por la derogación de las leyes de obediencia debida y punto final”, apelan por una parte al discurso ciudadano de los derechos humanos como estrategia de presentación de un reclamo sectorial y por otro a la construcción de la impunidad como situación reinante debido a la ausencia de justicia.

La consigna “Juicio y castigo a los corruptos y ladrones de guantes blancos” refiere a un encuadre de situación que trasciende los reclamos siempre asociados a la cuestión de los derechos humanos, demostrando la necesidad de ampliar sus contenidos. Se resalta como significativo el retroceso de los partidos tradicionales y sus juventudes partidarias como activadores y, su substitución por sectores políticos más radicalizados, grupos independientes, sectores de la cultura y sectores sindicales que comenzaban a oponerse a las políticas nacionales o locales.

Cabe destacar la contribución esencial de esta investigación que es señalar una *progresiva apropiación del discurso de los derechos* (pag.250) en una estructura social en la cual las notas que definían la ciudadanía aparecen cada vez más desvanecidas (agregaríamos : por razones muy complejas que superan la génesis de la explicación socio-económica) dado el regreso de situaciones de vulnerabilidad; en ese sentido las cuestiones sobre los derechos humanos se constituyen como modos de reclamo que además de justicia, buscan recomponer la identidad.

Aquella progresiva apropiación del discurso de los derechos humanos nos hace volver a Tarrow (3) afirmando que el movimiento moderno ofrece a los activistas tres formas de acción colectiva : violencia, disrupción y convención...la convención tiene la ventaja de basarse en rutinas que la gente conoce y las elites aceptan y facilitan. A su vez el cambio en la acción colectiva tiene una dinámica tanto a corto como a mediano plazo.

Para Tarrow cada una de estas alternativas plantea riesgos. Mientras la primera restringe su base social y es una invitación ...a la represión, la segunda conduce al compromiso y al riesgo de cooptación que Michels predijo hace ya largo tiempo”. Esta “cooptación” es lo que suele ser objeto de crítica en relación al accionar de las madres en tiempos políticos actuales y su sintonía con el grupo que está gobernando, aunque como dice el mismo Tarrow tomando en cuenta las diferentes estructuras de oportunidades políticas, las madres (considerando las décadas de reclamos y los reveses que han sufrido) solo han explotado un momento político propicio para sus demandas, en el plano de las cambiantes configuraciones nombradas.

2.- El Estado Terrorista y los inicios de la resistencia.

Abordaremos parte de una investigación que Galante, Luque y Fuks (4) realizan en el marco del Programa Historia Oral de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA denominada “Sobre terrorismo de estado y resistencia : los orígenes de madres de plaza de mayo” se inicia con un relato del Estado Terrorista.

Ese estado terrorista nace de una crisis catastrófica del orden político y social y se configura en la creciente convicción dentro de las Fuerzas Armadas, en sectores dirigentes, y en sectores dominantes partícipes del golpe, de que los principios de sujetarse a la ley, la división de poderes, de la publicidad de los actos de gobierno, y de su respectivo control judicial incapacitaría al Estado para la defensa de determinados intereses sociales. Desde esa concepción se estructuraría el *Estado Público* y el *Estado Clandestino* y su instrumento fundamental : el terror como método. En esa combinación consistiría la especificidad y la diferencia con otras formas de Estado tradicionales de América Latina.

3)Tarrow Sydney “El poder en movimiento”. Los movimientos sociales. La acción colectiva y la política” Alianza. Madrid . 1997

La pretendida legitimidad del Estado Terrorista radicaría en postular esos métodos-de excepción y permanentes a la vez para defender el orden social capitalista , suprimiendo

de manera eficaz y definitiva las acciones y en algunos casos, la existencia de grupos revolucionarios como de otros que practicaban una extendida indisciplina y movilización social en los años setenta. Para la realización de ese Estado Terrorista y en consecuencia genocida fue necesario la destitución de autoridades, el sometimiento del poder judicial, la supresión de las libertades públicas, la disolución de los partidos, instituciones y organizaciones políticas, la supresión de la Confederación General del Trabajo e intervención de los sindicatos, el control absoluto de las universidades, control y manipulación de los medios de comunicación orales, visuales y escritos y ataque a organizaciones profesionales (abogados, periodistas, psicólogos, educadores, actores y escritores y otros).

Las acciones represivas genocidas clandestinas tenían también el objetivo de extender el terror hacia el conjunto del tejido social. Es muy importante para poder entender este proceso, la puntualización que se hace en la investigación citada, acerca de retomar lo expresado por Pilar Calveiro acerca de esta idea “*no hay campos de concentración en todas las sociedades*”, a partir de lo cual se afirma que la sociedad no era inocente ni pasiva al respecto. Muchas disciplinas direccionaron entonces sus investigaciones hacia las características de la sociedad argentina.

3.-Movimientos Madres de Plaza de Mayo: resistencia.

Hacia 1976, los nuevos organismos de derechos humanos surgidos a raíz de las acciones de los familiares de detenidos-desaparecidos, y esencialmente de madres y abuelas de plaza de mayo, fueron protagonistas principales de una lucha que, desde una limitada esfera pública cuestionaba preferiríamos decir con “ciertas” repercusiones internacionales al Estado Terrorista en su conjunto en la faz pública y la clandestina.

La investigación destaca la *especificidad* del colectivo Madres: un grupo de mujeres buscando a sus hijos desaparecidos, y que en algún momento deciden constituir una expresión, un espacio, una identidad.

Cuando en abril de 1977 deciden presentarse como actor público en sus reclamos de vida y verdad sobre el paradero del colectivo detenidos-desaparecidos existían otros organismos como la Liga por los derechos del hombre, el servicio de Paz y Justicia, la Asamblea General permanente por los derechos humanos y el movimiento ecuménico por los derechos humanos.

Más tarde surgieron otras organizaciones. Las madres de plaza de mayo se conocieron en los pasillos, en las largas colas, ante oficinas institucionales que el Estado Terrorista ideó para negar en su faz pública lo que el aparato represivo hacía en su faz clandestina.

Extender el terror no sólo a los familiares de desaparecidos sino a toda la sociedad civil eran propósitos concretados en prisiones por tiempos limitados, con apremios ilegales, sistemáticas torturas en los CD para luego legalizar esa detención, asesinar al

detenido a través de las fuerzas de seguridad o Fuerzas Armadas y hacer desaparecer los cuerpos.

La *especificidad* de las madres surgió ante la necesidad de no limitarse a los trámites particulares o la vía judicial- Habeas Corpus- método recomendado por otros organismos que apelaban a una moderación en el reclamo. Madres decidió una lucha cada vez más frontal apelando a su rol de “madres” de familia, institución que la Dictadura decía defender, además del imaginario social sobre este rol en la Argentina; sobre el concepto *madre* y maternidad.

Un hecho definitorio que señala este avance de investigación es el momento en que el grupo Madres adquiere la conciencia de que debe encaminarse hacia un reclamo público, colectivo e independiente, expresados especialmente en la figura de Azucena Villaflor, y a las razones por las cuales se elegía la Plaza de Mayo, su consigna, que luego quedará en la memoria de las madres “Todas por todos” fue crucial para el fortalecimiento del grupo.

4.- Acerca de la Conciencia política de las madres.

El trabajo tiene un apartado titulado “sobre las primeras madres y la conciencia política”. En él se menciona (sin precisiones y alusión a grupos sociales) “una imagen”(las comillas son mías) de las madres vinculada a la falta de militancia política en su etapa inicial por parte de cada una de ellas antes de formar parte del movimiento.

Se diferencia allí la conciencia política previa de aquellas que conformaron los primeros grupos de madres. A Azucena Villaflor se la asocia a experiencias sindicales, a Mari Ponce en la Iglesia Santa Cruz de misioneros pasionistas (movimiento tercermundista) y a Ester Balestrino de Careaga en el movimiento febrerista contra la dictadura de Stroessner en el Paraguay. Las tres secuestradas y desaparecidas por Astiz.

Otras madres fueron adquiriendo conocimiento y convicciones políticas a partir de la militancia de sus hijos en los años 60 y 70, militancia que muchas de ellas en sus testimonios confirmaban conocer.

A su vez, muchas madres siguen subrayando actualmente el desconocimiento de entonces sobre la militancia de su hijo y con ello de la lucha individual y colectiva que habrían de protagonizar. Ese desconocimiento las igualaba ante los reclamos públicos, neutralizando la propaganda de la dictadura basada en el imaginario “algo habrán hecho”.

El trabajo insiste en que es necesario *no sobrestimar la conciencia y el conocimiento político de las madres*. La afirmación de la investigación se basa en el hecho que ellas mismas insistirían en que antes eran sólo “amas de casa” para destacar su crecimiento posterior al calor de las batallas como Madres de plaza de mayo. Se concluye que probablemente el alcance de una mayor conciencia sobre sus luchas fue paulatino y en los testimonios aparece representado en diferentes momentos”.

5. Reflexiones finales : hacia la continuidad investigativa del tema madres de plaza de mayo.

Me propongo en esta instancia, entre otros, analizar los conceptos de *conciencia política y resistencia* trabajados en el avance de investigación de Galante, Luque y Fucks en torno al estudio sobre las madres, además de seguir planteando algunas interpelaciones al texto.

Inicialmente, la categoría *conciencia política* es referida sin especificar su significado, alcance y sentido. Indagando, hallamos entonces en las investigaciones de la innovadora Psicología Política algunas contribuciones para intentar comprender la acción de las madres, dado que, la combinación de los términos “*conciencia*” y “*política*” provienen de distintos campos de conocimiento e incluyen distintas perspectivas epistemológicas cada una de ellos, lo que hace aún más complejo su abordaje.

Para clarificar entonces este concepto y su relación con la historia reciente, recuperamos casi textualmente a Carmen García Nuñez del Arco (2006) quien define la Conciencia Política :”Como capacidad relevante de la Inteligencia Emocional, la conciencia política permite un reconocimiento de las corrientes emocionales y de las relaciones de poder propias de un grupo. Según el propio Goleman (citado por la autora) (p.223), implica una doble toma de conciencia, es decir saber identificar corrientes sociales y políticas subterráneas. Las personas dotadas de esta competencia presentan una serie de comportamientos y actitudes que les permiten:

- a) Advertir con facilidad las relaciones claves de poder.
- b) Percibir con claridad las redes sociales más importantes
- c) Comprender las fuerzas que modelan el punto de vista de las acciones o conductas de otras personas como competidores y seguidores.
- d) Interpretar de manera adecuada tanto la realidad externa como la realidad interna de una organización

La conciencia política es una competencia social vinculada a la empatía, entendida como la conciencia que las personas expresan en referencia a los sentimientos, necesidades y preocupaciones ajenas. Como capacidad socioemocional básica, optimiza el «radar social» y empieza en uno mismo. La esencia de la empatía según Goleman consiste en darse cuenta de lo que sienten los demás sin necesidad de que lleguen a comunicarse. De otro lado, asume, y ello es clave para la conciencia política, diferentes grados que van desde la capacidad cognitiva de captar e interpretar adecuadamente las emociones ajenas, hasta percibir y responder a sus preocupaciones o sentimientos inexpresados, comprendiendo los problemas ocultos detrás de estos sentimientos.

En general, la conciencia política es una competencia asociada a experiencias sociales y laborales, que dependen de la empatía, la más esencial y básica de

las competencias sociales propias del mundo del trabajo como también de la experiencia política. Las diferencias en cuanto al grado de dominio de las habilidades en las que se sustenta nuestra conciencia social, determinan las diferencias en las competencias laborales y grupales (Goleman, 2001;p.195). Tal como sostienen Raffo y Zapata (2001), son requisitos esenciales para el mundo de las empresas y también de las organizaciones políticas por sus beneficios de tipo social y competitivo.

Estas competencias coadyuvantes a la conciencia políticas son: a) la comprensión social; b) la orientación hacia el servicio; c) el desarrollo de los demás y d) el aprovechamiento de la diversidad, para aprovechar las oportunidades que se presenten en cualquier momento. La comprensión social, permite al líder percibir los sentidos y puntos de vista de los demás. Implica un interés y motivación por comprender activamente las preocupaciones y tendencias.

Las personas dotadas de esta especial competencia se caracterizan por comportamientos cognitivo - afectivos y que se manifiestan en su disposición de permanecer atentas a las señales emocionales; escuchan bien, son sensibles y comprenden los puntos de vista de los demás y notoriamente tienen una actitud de ayuda en función de la comprensión clara de sus necesidades y sentimientos. Perciben y captan señales emocionales y este aspecto es clave con la relación de actividades y proyectos de tipo grupal, practicando el «arte de la escucha» LIBERABIT. Lima (Perú) 12: 33-40, 2006

Incorporada al análisis de lo que nos ocupa, esta definición que precisa los significados atribuidos a la conciencia política, debemos referirnos ahora al señalamiento sobre el momento y los modos en que las madres habrían adquirido dicha conciencia en relación a sus historias personales y de militancia o no militancia social.

Si bien es cierto que el grupo relata su desvinculación de la participación en grupos sociales, culturales y políticos anteriores a las desapariciones de sus hijos, esto no conduce necesariamente a deducir que no eran poseedoras las madres, de determinadas habilidades, artes ,conocimientos, capacidad de juicios y discernimiento antes de comenzar a organizarse colectivamente; de hecho, posiblemente estos saberes vitales y en potencia, precedentes a la organización, posibilitaron luego su surgimiento.

En el mismo sentido, la militancia de los hijos, o la relación estrecha de éstos con grupos de jóvenes revolucionarios o cuestionadores del orden económico y social vigente por aquellos tiempos, evidencia que provenían de familias o grupos que al menos, manifestaban de algún modo en la vida cotidiana, su disconformidad con la Dictadura. Es decir, estos jóvenes que perecieron a manos del más feroz terrorismo estatal de América Latina provenían de sectores sociales con un nivel educativo, social y cultural que en cierta manera hicieron de células sociales generadoras de un creciente disenso hacia la política represiva implementada en la década del setenta. Esto no fue algo superficial sino profundo y queda demostrado, en la supervivencia del grupo Madres de Plaza de Mayo, y en la lucha continua de una organización que supo vencer el tiempo, el rechazo social y todos los obstáculos institucionales en relación al reclamo de justicia y castigo a los culpables de la desaparición de 30.000 personas.

La militancia en distintas organizaciones, previa al surgimiento del grupo, de tres de las madres fundadoras luego secuestradas y desaparecidas por Astiz (Azucena Villaflor, Esther Careaga y Mari Ponce) no sería un elemento que indicara, por sí solo (como implícitamente plantea el informe) que las otras madres carecieran previamente a la conformación del grupo, de atención y responsabilidad a la situación que se vivía; situación percibida al menos como irregular, y/o acunaran pensamientos e ideas propias articuladas en torno a una concepción más democrática de vida política en sintonía con el reclamo de grupos juveniles de la época.

La idea de *resistencia* también es empleada en el informe para explicar objetivos e instrumentos de reclamo de las madres, pero del mismo modo que lo anterior, no se define desde que perspectiva se usa el término. Leyendo a Norberto Bobbio su sentido primigenio remite a: “... *todos los movimientos o las diversas formas de oposición activa y pasiva que se dieron en Europa durante la segunda guerra mundial, contra la ocupación alemana e italiana ...se trata más de una reacción que de una acción, de una defensa mas que de una ofensa, de una oposición más que de una revolución*”(pag. 1139), no ahondaremos en desglosar su significado, pero sí es importante recordar de qué estamos hablando cuando decimos “la resistencia de las madres”.

Dicho esto, y ahora en concordancia con el escrito al que referimos, las madres se oponen al olvido, a la falta de Justicia, y en un plano más activo, reiterando sus palabras “reivindican la lucha revolucionaria de sus hijos”(pag.167), de los treinta mil desaparecidos sin hacer distinciones, levantando las mismas banderas de lucha.

Es interesante recuperar a Tarrow (obra citada) para comprender la genealogía del grupo madres. El autor habla de disrupción y acción directa no violenta.

Sobre lo primero aclara (pag192) “la disrupción no tiene porque adoptar formas públicas abiertamente amenazadoras...el movimiento de los derechos civiles y después el de las mujeres han demostrado a los norteamericanos que si lo personal es político, las causas políticas pueden llevarse adelante por medios personales. Uno de los principales campos de batalla del feminismo americano ha sido la familia, incluso por parte de mujeres no militantes desprovistas de recursos. Por su parte El autor plantea que el poder de la no violencia radica no sólo en que representa un desafío a la autoridad, sino que fomenta la solidaridad entre gentes que dudarían en enfrentarse a ella. Recordemos que esta estrategia de lucha ha sido elegida y sostenida a lo largo de décadas no sólo por las madres sino por todos los movimientos de derechos humanos.

En el avance con el que dialogamos, aparecen entrevistas realizadas a las madres, que son presentadas a modo “testimonial” especialmente indagando sobre sus orígenes.

Al comienzo se recalca la *especificidad* del grupo Madres, afirmándose el origen de esa especificidad: la necesidad de no limitarse a las gestiones particulares o la vía judicial. Esa causal aparece en un primer momento, al menos insuficiente. ¿Qué define en realidad dicha especificidad en relación a los otros grupos de derechos humanos que buscan Justicia y verdad para los desaparecidos? ¿Qué son las propias madres de algunos desaparecidos quienes emprenden una lucha en nombre de “todos los desaparecidos”?

Hay mucho para seguir estudiando en torno a este movimiento, polémico, si los hay. Lo mismo que las debilita ante la mirada y el juicio demoleador de sectores sociales dominantes y de otros sectores alineados con ellos, las fortalece y las torna casi incuestionables : son las “madres” las que interpelan, las que critican, las que preguntan, las que combaten.

En el avance que aquí interpelamos no hay referencias al hecho que se trata de un movimiento de mujeres y que, tal como lo muestran diversas investigaciones sobre movimientos sociales, los nuevos roles y comportamientos de este sector poblacional posibilitaron justamente su surgimiento.

Habrá que seguir estudiando las representaciones que la sociedad tiene respecto de las mujeres y de las madres en torno al “permiso” o “no permiso” que se les asigna para la lucha política en este caso; y también en relación a sus orígenes, las posturas que frente a ellas tomaron los partidos políticos, los jueces y la Iglesia. Postura que no se visualiza muy diferente ahora, en el presente inmediato.

Es posible que presentándose como madres que buscan y luchan por la Justicia en torno a la desaparición de sus hijos elaboren una estrategia para obtener mayor autoridad y legitimidad en el reclamo (aún sin haberlo programado ellas); paradójicamente generaran mas rechazo que comprensión y aceptación, quizás por el imaginario social existente en torno al “rol” pacificador, protector y conciliador que la cultura le asigna a la mujer primero y mayormente a la maternidad después.

A lo largo de los años, este grupo, que protagoniza acciones sociales en el presente fue enriqueciéndose, formándose, y con ello tornándose cada vez más crítico en torno a los temas sociales : la pobreza, la violencia, la educación, el trabajo, la justicia. Las madres ya no sólo hablan de sus hijos, sino que se expresan sobre toda la realidad del país, y esto las hace casi “intolerables” para gran parte de la población, que reproduce el discurso dominante. Es interesante ver la perspectiva de la propia organización(4) respecto de esto:

“Las madres no creemos en los partidos políticos. Los partidos políticos nos traicionan. Las madres creemos en los pueblos que con su fuerza y sus convicciones llenan las plazas y las calles para exigir ...trabajo, dignidad, salud, educación”(pag 151)

“No combatamos la pobreza, como dicen los políticos, hay que combatir la riqueza. Esa riqueza que avergüenza.” (pag. 158)

4)Historia de las madres de plaza de mayo. Segunda edición. Noviembre de 2003

Finalmente es interesante dejar para la polémica aquella preocupación expresada en el avance acerca de “no sobreestimar la conciencia y el conocimiento político” de las madres.

Posiblemente esta afirmación esconde ciertos rasgos etnocentristas, mezclados quizá con elementos vinculados a discriminaciones de género. El protagonismo y la lucha actual del grupo madres, rebate aquella prerrogativa o al menos la cuestiona profundamente. Esos prejuicios (ocultos, no confesados, negados, disimulados) latentes en todos nosotros, nos obligan a seguir revisando el proceso de socialización que realizó sobre los sujetos la familia, la escuela, luego la Universidad y las demás instituciones sociales.

Estudiar las formas a través de las cuales se constituye la femineidad, conocer que entiende la sociedad por “ser mujer” es un emprendimiento que si bien se ha iniciado, debe trascender las fronteras de los estudios de género para incorporarse a la agenda de los grandes temas sociales. Evidentemente el concepto o la idea sobre el significado de “ser mujer” y su consecuente naturalización no escapó a la subjetividad de quienes investigaron el colectivo madres y esto como vimos ha sido plasmado en los informes.

Las instituciones espacio afortunado desde donde se investiga son portadoras de valores instituidos y tienden a su conservación y refuerzo, “ las instituciones educativas son cadenas de transmisión” diría Bourdieu ; hoy lo podemos detectar en esta y muchísimas otras producciones teóricas. Afortunadamente, son esas instituciones tan ricas, tan contradictorias y tan complejas, las que del mismo modo en que reprimen y censuran, posibilitan y emancipan.

A modo de epílogo quizá nos oriente la visión sobre movimientos sociales formulada por Ansaldi citando a Touraine (pag. 17-18) para quien son “la acción conflictiva de agentes de las clases sociales que luchan por el control del sistema de acción histórica ...en tanto se sitúa en un campo de acción histórica se define por el enfrentamiento de intereses opuestos por el control de las fuerzas de desarrollo y del campo de experiencia histórica de una sociedad”.

No obstante, celebramos la existencia de la cátedra Historia Oral en la carrera de Filosofía, la posibilidad de interpelar esta perspectiva y la viabilidad de una investigación que compromete profundamente a sus protagonistas.

2. Bibliografía General:

Ansaldi Waldo : “*Quedarse afuera, ladrando como perros a los muros. Protesta y movimientos sociales en America Latina en la bisagra de los siglos XX y XXI.* En Movimientos sociales. Experiencias históricas.

Bauman Zigmundt “ En busca de la política” . 2006. Fondo de Cultura económica de la argentina. Buenos Aires.

Bobbio Norberto y otros Diccionario de política. Editorial Siglo XXI. México

Historia de las madres de plaza de mayo. (2003). Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires.

Galante Miguel, Luque Beatriz y Fucks Marcela : Sobre terrorismo de Estado y resistencia : los orígenes de madres de plaza de mayo. En Movimientos sociales. Experiencias históricas. Tendencias y conflictos(2005/2006) Anuario N° 21. Escuela de Historia de la UNR. Homo Sapiens.

García Nuñez del Arco, Carmen (2006) “Conciencia política y liderazgo”. Universidad de San Martín de Porres. Escuela Profesional de Psicología. Lima. Perú.

Solís Ana Carol : Las acciones pro-derechos y justicia : construyendo el marco de la impunidad, 1994-1996. En Movimientos sociales. Experiencias históricas. Tendencias y conflictos. (2005/2006). Anuario N° 21. Escuela de Historia de UNR. Homo Sapiens.